



Juicio No. 17230-2020-08185

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, viernes 5 de febrero del 2021, a las 14h47.

VISTOS.- Avoca conocimiento de la presenta causa la doctora Lady Avila Freire en reemplazo del doctor Wilson Lema Lema mediante acta de sorteo de fecha 03 de febrero del 2021. Agréguese al proceso el escrito presentado por los doctores Jorge Daniel Cadena Chavez y Kléber Patricio Arízaga Gudiño; en virtud de la acción extraordinaria de protección presentada, de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y 62 de la Ley de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone que se notifique con la referida demanda a la contraparte y remítase las actuaciones existentes a la Corte Constitucional, dejando copias certificadas de la instancia de esta Sala en el archivo de Secretaría y ofíciase al señor Juez A quo a fin de que cumpla con lo prescrito en el penúltimo inciso del artículo 62 ibídem y remita el proceso en su totalidad a la Corte Constitucional, para los fines legales pertinentes. Por la imposibilidad de usar casilleros físicos ante la emergencia sanitaria, notifíquese exclusivamente a los correos electrónicos señalados por las partes.- **Notifíquese.-**

AVILA FREIRE LADY RUTH

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA(PONENTE)

FABARA GALLARDO FABIAN PLINIO

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

ROMERO ESTEVEZ INES MARITZA

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

FUNCIÓN JUDICIAL

Firmado por
FABIAN PLINIO
BERNABE GALLARDO
C=QUITO
CI=QUITO
CI04084936
0501387104

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

FUNCIÓN JUDICIAL

Firmado por
INES MARITZA
ROMERO ESTEVEZ
C=EC
L=QUITO
CI
1712577301

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

FUNCIÓN JUDICIAL

Firmado por
FABIAN PLINIO
EFRAIN FABARA
GALLARDO
C=EC
L=QUITO
CI
0501387104

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE